

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Viernes 21 de mayo de 2010 Pág. 17349

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16312 LOS CUATRO INGLETES, S.A.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 57/10) y para el pago de 1.520'38 euros de principal, 304'07 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Los Cuatro Ingletes S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100035677-1